

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

26950 *CONTURBE, S.L.*
TRASDOSCASAS, S.L.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 91/10, a instancia de Francisco Beltrán Cruz contra "Conturbe, S.L." y "Trasdoscasas, S.L.", en el cual se ha dictado con fecha de hoy Auto de insolvencia provisional por importe de 5.620.67 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 6 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110055868-1